

Decretan prisión en Tacumbú de oficial de justicia, detenido por supuesta estafa

Tras numerosas chicanas dilatorias de un acusado y su abogado defensor, el Tribunal de Sentencias de Fernando de la Mora decretó la prisión en Tacumbú del oficial de justicia Ricardo David Raviolo Ortiz, acusado por apropiación y estafa por unos 200 mil dólares.

Remiten a Tacumbú a dos motochorros

Este lunes, la Comisaría 3ª de Luque remitió a dos motoasaltantes a la cárcel. Ambos asaltaron una heladería, en Maka'í, en la noche del domingo y fueron detenidos tras una persecución y balacera con la Policía. Los peligrosos delincuentes son Líder Servín Torres (30), quien contaba con orden de captura por robo agravado y homicidio, y Derlis García Enciso (32), que por su parte tiene cuatro antecedentes penales.

Alto jefe policial imputado

por desacato

El comisario principal Óscar Brítez, director del Departamento de Judiciales de la Policía Nacional, fue imputado por la fiscal Sonia Pereira por un hecho de desacato judicial. El jefe policial fue denunciado por la jueza de Garantías de Luque, Leticia Ocampos Benedetti, quien dictó la prisión preventiva en Tacumbú del administrador de un colegio privado investigado por un supuesto hecho de coacción sexual. Sin embargo, el policía no cumplió dicha medida.

“Wilero Luquegua”, a Tacumbú

El juez Víctor Fernández Cáceres ordenó la prisión preventiva en Tacumbú del “wilero” Hugo Adrián Bazán Sánchez (19), procesado por el hecho punible de lesión grave, mientras su hermano menor, de 16 años, quedó con arresto domiciliario. El caso guarda relación con el brutal ataque a botellazos a una mujer en la madrugada del domingo pasado en el microcentro de Luque.